



DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

CONTRABANDO EN AMBULANCIA DE RÍO BRANCO

En Artigas fueron incautadas miles de bolsas de nylon

En las inspecciones que realizan funcionarios de la Administración de Aduanas de Río Branco, en el puesto de control sobre el puente Mauá, se detuvo a una ambulancia en cuyo interior se transportaba mercadería de contrabando.

Se contabilizaron 46 litros de pintura acrílica, esmaltes sintéticos y selladores de origen brasileño, que se habían acondicionado en el salón del vehículo perteneciente a una emergencia médico móvil de la ciudad de Río Branco.

En el mismo puesto de control fronterizo en los controles a dos taxis locales y cuatro ómnibus de línea, los funcionarios intervinientes se incautaron de sabanas, toallas, cortes de tela y repuestos para motos.

También fueron ubicados en el interior de las bodegas de esos transportes públicos, 70 kilos de azúcar y de sal, ésta última sin cumplir las condiciones sanitarias exigidas en Uruguay, al carecer de yodo y flúor en su composición, disponiéndose la elevación de información acerca de las empresas de ómnibus en las que se cometió la infracción, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

En Artigas: bolsas y sillas playeras

Funcionarios de la Administración de Aduanas de Artigas, que realizan inspecciones en el puesto fijo del puente internacional de la Concordia, detuvieron un cargamento de mercaderías que se intentó introducir en forma irregular al territorio nacional.

En el interior de un automóvil fueron ubicadas 10.000 bolsas plásticas y 18 sillas playeras que por su cantidad no constituían efectos personales, pudiéndose establecer que estaban destinados a un comercio de la ciudad de Artigas que ahora es sometido a investigación.

Información y Relaciones Públicas
Difusión